

CUDAP: TRI-UBA:0073774/2017

Organismo: CNBA

Datos de registraci3n

Fecha y hora: 04-Ago-2017 14:47:47

Área: MESENT@cnba - mesa de entradas

Datos de procedencia

Procedencia: Particular

Número original:

Causante: Maria Cristina Pillco

Responsable local

SECRETARI@cnba - secretaría

Desde

04-Ago-2017 14:47:47

Título: S/ Nomina de candidatos cuya lista queda oficializada para participar de la eleccion de la Comision Interna

Texto

S/ Nomina de candidatos cuya lista queda oficializada para participar de la eleccion de la Comision Interna

Para el Sr. Rector

Fecha de impresi3n: 04-Ago-2017 14:47:47

CUDAP: TRI-UBA:0073774/2017



Junta Electoral de Comisiones Internas



Ayacucho 1726. Piso 3°. CABA. Tel: 4-807-0181 int 16. Juntaelectoral@apuba.org.ar

Ciudad Autónoma Buenos Aires, 03 de Agosto de 2017.

Al Rector del

Colegio Nacional de Buenos Aires

Sr. Gustavo Zorzoli

S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos al Señor Rector, a los efectos de hacerle llegar la nómina de candidatos cuya lista quedara Oficializada para participar de la elección de Comisión Interna de APUBA en esa dependencia a su cargo, el día 16 de Agosto del corriente año.

En ese contexto le informamos que los candidatos referidos, gozan a partir del día de la fecha de las garantías y derechos de movilización y propaganda establecidos por la Ley Nacional de Asociaciones Sindicales –Ley 23551- y su Decreto Reglamentario –Decreto 487/88-.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con la consideración más distinguida.


María Cristina Pilico
Secretaría Junta Electoral
APUBA



ASOCIACIÓN del PERSONAL de la UNIVERSIDAD de BUENOS AIRES
Personería Gremial N° 745 - Adherida a FATUN

Ayacucho 1726
C.P. C1112AAF – Capital Federal

Tel.4807-0098/0181/0152.Tel. Fax 4807-0179
E-Mail: juntaelectoral@apuba.org.ar

Ciudad Autónoma Buenos Aires, 03 de Agosto de 2017.

VISTO: la convocatoria efectuada a los efectos de llevar a cabo la elección de Delegadas y Delegados de Comisión Interna en el Colegio Nacional Buenos Aires de la Universidad de Buenos Aires.

CONSIDERANDO: que el procedimiento fue incoado de conformidad con lo establecido por las normas vigentes en la materia, Ley de Asociaciones Sindicales –L. 23.551- su Decreto Reglamentario –Dec. 467/88-, Ley 25.674 y su Decreto Reglamentario –Dec. 514/03-, en todo lo concordante con lo establecido por el Código Electoral de la República Argentina y el Estatuto de la Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires.

Que la fecha de presentación de listas fue establecida para el día de 28 de Julio del año en curso, resultando de ello la presentación de la lista N° 10 “POR UN NACIONAL DISTINTO y UNIDO”, en tiempo y forma.

Que el plazo a los efectos de la impugnación de candidatos venció el día 01 de Agosto de 2017, no existiendo impugnaciones.

Que analizada la documentación tal como lo requiere el Estatuto Social y la legislación vigente en la materia, no existe observación de esta autoridad electoral respecto del resto de los candidatos postulados.

Que el presente se encuentra dentro de la competencia contemplada por el art. 116 del Estatuto de la Asociación del Personal No docente de la Universidad de Buenos Aires.

Por ello,

LA JUNTA ELECTORAL DE COMISIONES INTERNAS
RESUELVE:

Artículo 1º.- Oficializar la Lista presentadas, las cuales queda de esta forma habilitada para participar en el proceso electoral del día 16 de Agosto 2017, quedando conformada con la Nómina que se detalla en el ANEXO I.-

Artículo 2º.- Publíquese la oficialización en la cartelera de la Junta Electoral, y notifíquese a los apoderados de la lista habilitada.-

Artículo 3º.- Comuníquese a la Comisión Directiva de A.P.U.B.A.-

Artículo 4º- Notifíquese a los organismos donde cumplen funciones los candidatos de la lista oficializada a los fines previstos en el artículo 50 de la Ley 23.551.


María Cristina Pilco
Secretaria Junta Electoral
APUBA

ANEXO I

LISTA 10**"POR UN NACIONAL DISTINTO Y UNIDO"**

	Apellido	Nombre	DNI N°	Legajo N°
DELEGADO GENERAL	PEREZ	IGNACIO	33241751	0156159
SUB-DELEGADO	MORTARINI	MARCELO	22001733	129768
SECRETARIA	PEREZ GARCIA	GRACIELA	18029152	101508
VOCALES:	MIÑARRO	EDUARDO	30382515	152243
	GALLARDO	YOLANDA	12701485	0110018
	ERTL	VICTOR ARTURO	33718818	173146
	ARCE	MONICA BEATRIZ	24911274	169888
	TUPILOJON	SERGIO	18085485	81781
	ABELLEIRA	JORGE	21991919	174083
	BRUNI	DAVID JOSE	30466961	172208

Julia
 Maria Cristina Pilco
 Secretaria Junta Electoral
 APUBA

*Viso. Dese amplia difusion
 A la web -*

Gustavo
 GUSTAVO ZORZOLI
 RECTOR